

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

17476 *Anuncio de la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre de notificación de requerimientos de datos relativos a disposiciones en materias sociales en el sector del transporte terrestre por carretera nº C14006951 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación a los interesados conforme dispone el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en aplicación de lo establecido en el citado precepto, a efectos de notificación a las empresas que a continuación se citan y respecto al periodo que se indica, debe publicarse el requerimiento de la documentación siguiente:

1.- Discos diagramas originales de tacógrafo analógico o ficheros con los datos almacenados en la memoria del tacógrafo digital y en la memoria de las tarjetas de los conductores, según proceda.

2.- Relación nominal de trabajadores, con expresión del D.N.I. y copia de los TC-1 y TC-2 del último mes del periodo requerido.

3.- Justificante de control de la última revisión de los tacógrafos instalados.

La documentación se deberá presentar dentro del plazo de 20 días desde esta notificación ante la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre (Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid), donde se podrán consultar los expedientes origen de esta notificación.

El incumplimiento de este requerimiento, se considerará como obstrucción a la labor inspectora y falta grave o grave, según imposibilite o dificulte gravemente el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas la Inspección del Transporte, sancionándose de acuerdo a lo establecido en el art. 140.12 o art. 141.4 de la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Se considerará cometida una infracción distinta por cada vehículo o conductor del que no se aporte la documentación solicitada, se aporte de tal forma que imposibilite su control o aportándola lo sea en tiempo y forma distinta de la requerida.

Empresas Requeridas:

Zurdo López, Sociedad Limitada. NIF: B79237160. Matrículas: 4896-CBC, 4404-BLN, 3555-BCZ, 1153-CNP, M-1310-VN, AV-7505-G. Requerimiento: C14006951. Periodo requerido entre el 31 de agosto de 2014 a 15 de octubre de 2014, ambos inclusive.

Castro Ambiental, Sociedad Limitada. NIF: B95602694. Matrículas: 7200-CGK, 6547-BPH, 7508-BKB. Requerimiento: C14007238. Periodo requerido entre el 31 de agosto de 2014 a 15 de octubre de 2014, ambos inclusive.

Traian Catalin Ionita. NIF: X2792097N. Matrículas: 3292-HXN, 7654-HRZ, 7905-HJJ, 1520-HBZ. Requerimiento: C15000096. Periodo requerido entre el 26 de octubre de 2014 a 10 de diciembre de 2014, ambos inclusive.

Rentz, Gheorghe. NIF: X3403173R. Matrículas: 8067-GRL, 9651-GNL, 9125-GCY. Requerimiento: C15000135. Periodo requerido entre el 26 de octubre de

2014 a 10 de diciembre de 2014, ambos inclusive.

Vicente Peranton Alia. NIF: 04140761W. Matrículas: 0205-CZB, 9271-CDF, TO-8951-U. Requerimiento: C15000150. Periodo requerido entre el 26 de octubre de 2014 a 10 de diciembre de 2014, ambos inclusive.

Autocares Cabrera Bus, Sociedad Limitada. NIF: B80536907. Matrículas: Los 20 vehículos más modernos. Requerimiento: C15002380. Periodo requerido entre el 16 de noviembre de 2014 a 31 de diciembre de 2014, ambos inclusive.

Explosivos Seguridad, Sociedad Anónima. NIF: A33424987. Matrículas: 9441-GLJ. Requerimiento: C15002607. Periodo requerido entre el 16 de noviembre de 2014 a 31 de diciembre de 2014, ambos inclusive.

Transjupisma, Sociedad Limitada. NIF: B47714399. Matrículas: 5508-JBM, 9168-HXX, 1699-HPT, 9822-GRZ. Requerimiento: C15002959. Periodo requerido entre el 14 de diciembre de 2014 a 28 de enero de 2015, ambos inclusive.

Transorroche Jiménez, Sociedad Limitada. NIF: B73826919. Matrículas: 4426-HTS, 7167-HDJ, 5433-GCK. Requerimiento: C15003028. Periodo requerido entre el 14 de diciembre de 2014 a 28 de enero de 2015, ambos inclusive.

Lazcano Sestorain, José M^a. NIF: 15836841F. Matrículas: 3955-HTS, 9011-GSW, 5971-GHR. Requerimiento: C15003044. Periodo requerido entre el 14 de diciembre de 2014 a 28 de enero de 2015, ambos inclusive.

Laucar 2011, Sociedad Limitada. NIF: B65524985. Matrículas: 1195-GGP, 5187-FYP, 3690-HTP, 3521-HYK, 1871-HZR, 2995-HZY, 6644-FFM, 2565-FCN. Requerimiento: C15003171. Periodo requerido entre el 28 de diciembre de 2014 a 11 de febrero de 2015, ambos inclusive.

Escudero Cuadrado Bus, Sociedad Limitada. NIF: B37484383. Matrículas: Los 20 vehículos más modernos. Requerimiento: C15003206. Periodo requerido entre el 28 de diciembre de 2014 a 11 de febrero de 2015, ambos inclusive.

Fernández González, Víctor Manuel. NIF: 54122605V. Matrículas: 5664-HCR, 5671-HCR, 5677-HCR. Requerimiento: C15003255. Periodo requerido entre el 28 de diciembre de 2014 a 11 de febrero de 2015, ambos inclusive.

Gallego Cárdenas, Jaime. NIF: 46611453K. Matrículas: 5357-HMR. Requerimiento: C15003365. Periodo requerido entre el 28 de diciembre de 2014 a 11 de febrero de 2015, ambos inclusive.

Molina Mesa, José. NIF: 74721311S. Matrículas: 5020-HMR. Requerimiento: C15003411. Periodo requerido entre el 28 de diciembre de 2014 a 11 de febrero de 2015, ambos inclusive.

Trans Pienso, Sociedad Anónima. NIF: A31477037. Matrículas: 3474-HPJ, 7427-HDC, 7599-GVT. Requerimiento: C15003556. Periodo requerido entre el 18 de enero de 2015 a 4 de marzo de 2015, ambos inclusive.

Madrid, 13 de mayo de 2015.- El Inspector de Transporte Terrestre, José Manuel Duarte Carazo.

ID: A150025501-1